



Secretaría Comunal de Planificación
Depto. de Licitaciones

OSORNO, 22 OCT 2012

MAT.: DESIGNA COMISIÓN TÉCNICA "CONCESIÓN PLAYA DE ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS HIGIENICOS DEL CENTRO DE ARTESANIA LOCAL DE OSORNO"

DECRETO N° 1243 / VISTOS:

El llamado a Propuesta Pública Secplan N° 79/2012 a través del Portal www.mercadopublico.cl

Las Bases Administrativas y demás antecedentes.

subrogación del Sr. Alcalde
El reglamento N° 183 del 26 de Septiembre 2012, sobre las facultades que me confiere la Ley N°18.695 del año 1988 y sus posteriores modificaciones.


DECRETO:

DESÍGNASE a los funcionarios que a continuación se señalan o a quienes lo subroguen, en la Comisión del estudio de las ofertas y Proposición de Adjudicación, para la "CONCESIÓN PLAYA DE ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS HIGIENICOS DEL CENTRO ARTESANIA LOCAL DE OSORNO"

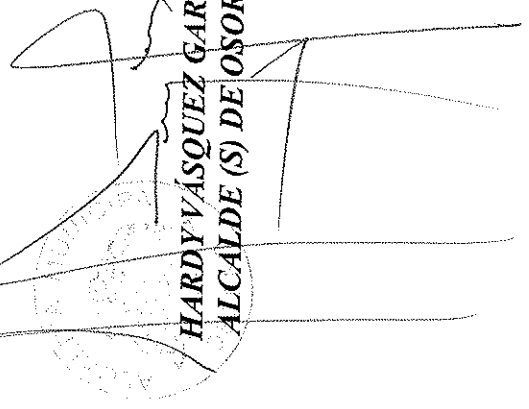
- SR. JORGE HIGUERA PULGAR, ABOGADO ASESORIA JURÍDICA
- SRA. BLANCA GONZALEZ YEFI, JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES
- SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Inspector Técnico de la Concesión. **DESÍGNASE** por el Depto. Rentas y Patentes al

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

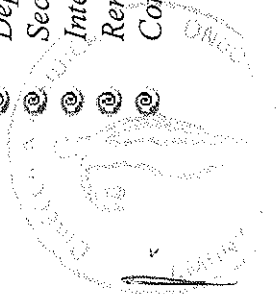

YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

HVG/YJUR/JHP/CDT/MBB/jss.


HARDY VÁSQUEZ GARCÉS
ALCALDE (S) DE OSORNO

DISTRIBUCIÓN:

- ☉ Depto. de Licitaciones
- ☉ Secretaría Municipal.
- ☉ Interesados (3)
- ☉ Rentas y Patentes
- ☉ Control



100000. 252312